

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 154 Lunes 13 de agosto de 2012 Pág. 26010

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

24060 LEJONA INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046, Madrid, el próximo día 17 de septiembre de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Reparto de dividendos con cargo a reservas disponibles.

Segundo.- Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.- Autorización a los Consejeros de la Sociedad para el desempeño de una actividad de igual, análogo o complementario género al que constituye el objeto social de la entidad.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores, y examinar en el domicilio social, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precias, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 6 de agosto de 2012.- La Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A120058772-1